

**CONTENIDOS QUE ENTRARÁN EN LOS EXAMENES**

**PRIMER PARCIAL**

1. El estudio de las funciones y su representación gráfica. Función lineal. La función cuadrática. Representación gráfica.
2. Resolución de problemas.
3. Reacciones y ecuaciones químicas. Cantidad de sustancia: el mol. Masa molar y molecular.
4. Concentración molar. Cálculos estequiométricos. Reacciones químicas de especial interés.
5. La química en la sociedad: industria química, química farmacéutica, industria petroquímica y ciclo del carbono. Contaminación y medioambiente.
6. Concepto de I+D+I. Importancia para la sociedad. Innovación. Las TIC en la investigación científica aplicada a la actividad profesional.
7. Ciclo celular. Mitosis y meiosis.
8. Genética molecular. Los ácidos nucleicos. Proceso de replicación del ADN. Concepto de gen. Expresión de la información genética. Mutaciones. Relaciones con la evolución.
9. La herencia y la transmisión de caracteres. Introducción y desarrollo de las leyes de Mendel. Base cromosómica de las Leyes de Mendel. Aplicaciones de las leyes de Mendel.
10. Ingeniería genética: aplicaciones. Biotecnología. Bioética.

**SEGUNDO PARCIAL**

1. Razones trigonométricas de un ángulo agudo y de un ángulo cualquiera.
2. Relación entre las razones trigonométricas de un mismo ángulo.
3. Azar y probabilidad.
4. Suceso aleatorio.
5. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace.
6. Probabilidad simple y compuesta. Sucesos dependientes e independientes.
7. Diagramas de árbol.
8. Naturaleza vectorial de las fuerzas. Fuerzas de especial interés: el peso.
9. Energía cinética, potencial y mecánica.
10. Principio de conservación de la energía, y particularmente de la energía mecánica.
11. Formas de intercambio de energía: el trabajo (trabajo y potencia) y el calor (el calor específico y la temperatura de equilibrio).

**TEMARIO ACTUAL DEL PORTAL DE EDUCACIÓN:**

**CONTENIDOS QUE SE CONSIDERAN DEL PARCIAL 1º:** Temas 1 y 2 del bloque 10, y tema 5 del bloque 11.

**CONTENIDOS QUE SE CONSIDERAN DEL PARCIAL 2º:** Tema 3 del bloque 11, y temas 6,7 y 8 del bloque 12).

## **INSTRUCCIONES**

LOS EXÁMENES SE COMPONEN DE DOS PARTES: PARCIAL 1º Y PARCIAL 2º (Y RECUPERACIÓN DEL PRIMERO).

SI EN LOS PARCIALES SE APRUEBA UNA DE LAS PARTES SOLAMENTE, EN EL EXAMEN FINAL ORDINARIO SE PODRÁ REALIZAR SOLAMENTE LA PARTE DEL PARCIAL QUE TUVIESE SUSPENSA. PARA QUE SE PUEDA HACER LA MEDIA DE LOS 2 PARCIALES, HABRÁ QUE SACAR AL MENOS 2 PUNTOS EN CADA UNO DE ELLOS, SI NO LA MATERIA ESTARÍA SUSPENSA.

LA **CALIFICACIÓN FINAL** TENDRÁ LA SIGUIENTE PONDERACIÓN:

80% PRUEBAS PRESENCIALES (**EXÁMENES**).

20% TAREAS NO PRESENCIALES (**UN TRABAJO** A ENTREGAR AL PROFESOR).

LA NOTA DE LA PRUEBA PRESENCIAL SERÁ LA MEDIA ARITMÉTICA DE AMBOS PARCIALES, SIEMPRE QUE SE ALCANCE UN MÍNIMO DE 2 PUNTOS SOBRE 10 EN CADA PARCIAL.

EL **SEGUNDO PARCIAL** SERÁ **PARCIAL SOLO PARA LOS QUE HAYAN APROBADO EL PRIMER PARCIAL** Y TOTAL PARA EL RESTO.

DESPUÉS DE REALIZAR LA PONDERACIÓN DE LOS EXÁMENES CON LAS TAREAS NO PRESENCIALES, EL ALUMNO QUE **NO HAYA OBTENIDO UN MÍNIMO DE 5 PUNTOS** EN LA EVALUACIÓN DE LOS PARCIALES, REALIZARÁ LA PRUEBA FINAL ORDINARIA CON AQUELLAS PARTES NO SUPERADAS EN LA ORDINARIA.

LA PRUEBA FINAL ORDINARIA PODRÁ SER PARCIAL PARA LOS QUE HAYAN APROBADO ALGUNO DE LOS DOS PARCIALES.

## **FECHAS**

FECHA TOPE ENTREGA DEL TRABAJO: 23 DE MAYO DE 2024.

PRUEBAS PRESENCIALES (EXÁMENES):

- **PRIMER PARCIAL** EL 3 DE ABRIL DE 2024.
- **SEGUNDO PARCIAL (Y RECUPERACIÓN DEL PRIMERO)** EL 28 DE MAYO DE 2024.
- **EXAMEN FINAL ORDINARIO** EL 12 DE JUNIO DE 2024.

PARA **PREPARAR LOS EXÁMENES** SE RECOMIENDA EXAMINAR ATENTAMENTE EL MODELO PROPUESTO DE EXAMEN.